





La Marina que también se encuentra en el Arsenal de Cartagena, terminados de Carenar después de su venida de Barcelona y Alicante.

DE MARINA

La Ley de Plantillas de la Armada

El sacrificio que la Marina se ha prestado sin la menor queja en holocausto de la reconstrucción económica del país, es de aquellos que sólo se comprenden cuando se tocan y se sufren sus consecuencias.

El personal de Marina, que sufre resignado la paralización de sus escalas y lo corto y mermado de sus sueldos, y que se conforma con todo siempre que de su sacrificio resulte algo benéfico para la Patria, no puede de ningún modo conformarse a buenas con sacrificios estériles.

El señor ministro del ramo, que con su amplio espíritu organizador no ha omitido medio para armonizar los intereses del país con los de la Marina, ha olvidado, ó quizá no se ha fijado, en el alcance y las consecuencias que forzadamente han de repercutir en el servicio, la fusión de esas dos Reservas de Infantería de Marina, tan parecidas en el nombre, como diferentes en su esencia.

Como consecuencia natural de la consideración que con ese personal tenía la Marina, quedaban privados del ascenso y permanecían con el empleo en que ingresaban en dicha Reserva, hasta el fallecimiento ó retiro forzoso por edad.

La Reserva disponible es otra cosa. Es una escala formada por los oficiales que, amparados por la ley de Guerra, pasaron de la clase de sargentos primeros á campaña, y allí lucharon por la Patria y por ella derramaron su sangre, estando dispuestos á prestar servicios activos y á recibir sus ascensos oportunamente y en armonía con lo dispuesto en Guerra y en decretos de la Marina; es decir, que dicha Reserva está constituida por personal joven, activo y en disposición de prestar toda clase de servicios, llamándose por tanto Reserva disponible.

Y nosotros preguntamos: ¿Pueden fusionarse ambas escalas aunque las dos se llamen Reservas? ¿Puede confundirse lo sano con lo enfermo? ¿Es igual lo útil que lo inútil ó relativamente inútil?

Al buen sentido, al profundo conocimiento y á la reconocida competencia del señor ministro de Marina, dejamos la contestación. ¿Qué se pensaría de un ministro de la Guerra que tratase de fusionar el Cuerpo de In-

válidos, por respetable y venerado que sea, con la Reserva del Ejército? Y en caso de que hubiese quien lo llevase á cabo ¿Cómo prestaría servicio esa nueva y heterogénea creación militar?

Tendrían los inútiles que ser sustituidos casi siempre por los disponibles, y entonces resultaría que el servicio estaría siempre á cargo de los útiles y las ventajas á distribuir entre todos.

Esto no es equitativo, ni puede producir la interior satisfacción que tanto recomienda la Ordenanza. Luego no pueden confundirse ambas Reservas, y en su consecuencia estamos seguros que el señor ministro de Marina no las confundirá, y aunque sean á extinguir, se extinguirán cada una en el lugar que le corresponde.

Los oficiales de la Reserva disponible pueden conformarse con todo; pero no con que se les mezcle con los inútiles, por respeto que merezcan, siendo un contrasentido que sufrieran por disciplina, pero nunca por conformidad.

El señor ministro y la Comisión que ha de dictaminar, debe fijarse en este asunto, que bien le merece.

Diario oficial

Infantería. — Se concede la vuelta á activo al comandante en situación de supernumerario D. Enrique Masdeu, y pasa á la de reemplazo el capitán D. Fabio Galvez.

Estado Civil. — Se destina la reclamación del capitán D. Juan Surreda, accendiéndose á la rectificación solicitada por el sargento Ramón Higuero.

Caballería. — Para residir en el Extranjero al segundo teniente (E. R.) retirado D. Joaquín Vázquez.

Ingenieros. — Se concede para varios puntos del Extranjero, al primer teniente D. Luis Dávila.

Matrimonios. — Real licencia al primer teniente D. Fernando Balseyro.

Carabineros. — Real licencia al teniente don Carlos Clement.

Oficinas Militares. — Para Málaga y Sevilla por enfermo, al Archivero D. Perfecto Rodríguez.

Auxiliares de A. M. — Ascensos. — El empleo inmediato al escribiente D. Ezequiel González.

Disposiciones oficiales. — Se ha dispuesto que á los comandantes generales de Ceuta y de Melilla, y gobernador mi-

litar del Campo de Gibraltar, en los territorios donde ejercen su mando, corresponden las atribuciones de los gobernadores civiles, en todas aquellas cuestiones de Sanidad exterior.

También se dispone que el «Resumen de la Prensa militar extranjera y de la técnica nacional» se publique, á partir de esta fecha, con el título de «Información militar del Extranjero.»

Se ha resuelto que la Real orden telegráfica de 25 de Abril de 1895, concediendo derecho á gratificación de cumplido á los individuos de los Ejércitos de Cuba y Puerto Rico, se haga extensiva á los que sirvieron en el de Filipinas.

Noticias

Ha fallecido en esta Corte, víctima de rápida enfermedad, la Ilma. Sra. Doña Remedios González de Aguilar y Mantilla de los Ríos, esposa del distinguido abogado fiscal del Tribunal Supremo, Excelentísimo Sr. D. Eduardo Echevarría, á quien, como á su familia, damos el más sentido pésame.

La Ilustración Española y Americana. — A los terremotos en Italia y á la Exposición de cuadros de Menéndez Pidal, dedica La Ilustración Española y Americana la mayor parte de la Crónica gráfica de su núm. 1. Acompaña al número un hermoso Suplemento en colores.

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO. Gabinetes para casos profesionales. Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

El Elixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago. Cualquiera que sea la causa de la afección, el paciente encontrará siempre alivio en su dolencia, pues el doctor Bonald ha asociado elementos diversos en una fórmula racional, reconocida como insustituible por eminencias médicas.

CLASES PASIVAS. Se paga á todos el día primero de cada mes. Comisión UNO por ciento. Se aceptan poderes. ANTONIO POBLETE. Santa Engracia, 3-Madrid. HORAS DE DOCE Á CUATRO.

Profesora. con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas. D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

¿TENÉIS TOS? ¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches infernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales? De venta: Plaza del Angel, 16, Alcalá, 18, Madrid, y principales farmacias de España.

ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—A las 9.—(15.º lunes de moda).—La escondida senda.—El patio. LARA.—A las 9.—Las flores (3 actos).—La fuerza bruta.—A las 6 y 1/2.—(Vermouth).—La fuerza bruta. PRICE.—A las 8 y 3/4.—(Beneficio del Sr. Sagi-Barba).—La tempestad (primer acto).—Rigoleto (tercer acto).—El guitarrico. Entrada general, 50 céntimos. APOLO.—A las 7.—El árbol de Bertoldo.—El día de Reyes.—El alma del pueblo.—Las bribonas. ZARZUELA.—A las 7.—Vermouth.—(Debut del tenor cómico Sr. Sánchez del Pino).—Bohemios.—La manzana de oro.—Las calderas de Pedro Botero.—A. B. C. ESLAVA.—A las 7.—La República del amor.—La balsa de aceite.—El puesto de flores.—¡Si las mujeres mandasen! COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Vermouth especial).—Alma de Dios y La ilustre fregona. A las 9 y 3/4.—Cuentan de un sabio que un día...—La ilustre fregona. ROMEA.—A las 8 y 1/4.—Lo que nadie quiere.—Oratoria fin de siglo y Por chiripa.—Amor suicida.—1.500 metros de películas.—Inocencio Amart.—Nochebuena.—Distinción.

Faubel, Hermida y Compañía VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

Gran Fábrica de Perfumería

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentífrico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219. San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Table with 4 columns: Tinto de pasto, Blanco Mudela, Dorado, Blanco X. Rows show prices in ptas. and arrobas for different bottle sizes.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde 1/2 arroba.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete, Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. Recetados en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCENCIAS.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. combaten victoriosamente Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909. Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNIFICO PIANO, UN PREMIO DE LA LOTERIA, UNA MAQUINA DE ESCRIBIR, VALIOSISIMOS REGALOS. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO.

